

Curso 2025/26

Ciclo Formativo de Grado Superior en Cerámica Artística

Programación didáctica

Profesora: Ricard Balanzá Martínez

Asignatura: Proyecto Integrado

Curso: Segundo**Horas Semanales:** 4**Número de Créditos:** 9

Esquema de la Guía

1 Presentación. **2** Objetivos pedagógicos. **3** Contenidos. **4** Metodología y desarrollo didáctico.
5 Evaluación. **6** Bibliografía.

1. Presentación

La obtención del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, dentro de los estudios de la familia profesional de Cerámica Artística, otorga al módulo de Proyecto Integrado la vehiculación de lo impartido en el resto de módulos, que finaliza en el desarrollo de un proyecto de cerámica artística, con una obra de carácter transversal y multidisciplinar.

Esta asignatura contribuye al perfil profesional desarrollando la capacidad para la proyectación de obra cerámica artística de alta calidad plástica y conceptual, cuyo estudio y materialización permite al alumnado, según el Decreto 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell, "ser capaz de integrar, aplicar y valor los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad, adquiridos mediante estas enseñanzas, con rigor técnico y posibilidad de realización y viabilidad, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica".

2. Objetivos pedagógicos

2.1_ OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos, que se establecen en el Decreto 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell, son los siguientes:

1. Desarrollar un proyecto de obra original cerámica.

2. Materializar el proyecto de obra original cerámica en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados hasta la obtención del producto final.
3. Desarrollar, mediante la proyectación de obra original cerámica, el propio sentido estético y la capacidad creadora.
4. Ser capaces de vincular la obra entre proyecto, producción y comercialización.

2.2_ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar las etapas y técnicas adecuadas en el desarrollo de proyectos artísticos.
2. Adoptar una metodología de trabajo que facilite la obtención de soluciones óptimas.
3. Demostrar la importancia del seguimiento de una metodología en el proceso de creación.
4. Investigar y recoger información y documentación apropiada en la línea del trabajo propio.
5. Detectar, definir y analizar las especificaciones y los condicionantes formales, ergonómicos, funcionales, técnicos, comunicativos, económicos y medioambientales que afectan al proceso de una obra cerámica.
6. Fomentar la experimentación del hecho cerámico.
7. Desarrollar la sensibilidad artística mediante la potencialización de actitudes creativas hacia la capacidad de sentido crítico, reflexión, análisis y síntesis.
8. Producir obra original de calidad estética siguiendo la resolución de problemas que acontecen en las distintas etapas del proyecto artístico.
9. Documentar de manera gráfica y por escrito la ejecución del proyecto, y valorar su transmisión como aporte a la cultura universal.

*Visibilizar la presencia de la mujer a través de los contenidos de la asignatura.

3. Contenidos

Los contenidos de la programación didáctica siguen los que especifica el Decreto 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell, siendo los siguientes:

1. La creación de obra original cerámica. Fases de la proyectación. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
2. La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas. Estudio de viabilidad.
3. La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

4. Metodología y desarrollo didáctico

4.1_ PRIMER TRIMESTRE

UD1_ Contemporaneidad y cerámica artística.

- 1.1 Cultura y cerámica.
- 1.2 Artefactos culturales.
- 1.3 Estilos y tendencias.
- 1.4 Procesos cerámicos y referentes artísticos.
- 1.5 Estética y pensamiento en la obra de arte.

UD2_ La cerámica en la obra de arte y el diseño.

- 2.1 Metodología proyectual de la obra artística cerámica.
- 2.2 Tipología, funcionalidad y contexto de la obra cerámica.
- 2.3 Multidisciplinariedad e interacción de las artes.
- 2.4 Conceptualización, viabilidad y planificación del proyecto cerámico.
- 2.5 Estudio de viabilidad.

4.2_ SEGUNDO TRIMESTRE

UD3_ De la idea al objeto.

- 3.1 Fundamentación y justificación de la idea.
- 3.2 Bocetos, ilustraciones y planos.
- 3.3 Maquetas, modelos y representaciones tridimensionales.
- 3.4 Experimentación material, ensayos, muestras y fichas técnicas.
- 3.5 Investigación: paneles de ambiente y de inspiración, antecedentes, referencias y búsqueda de información.

UD4_ El proyecto artístico cerámico.

- 4.1 Condicionantes y especificaciones de la obra.
- 4.2 Ejecución de las fases.
- 4.3 Producción y control de calidad.
- 4.4 Documentación del proceso.
- 4.5 Condiciones de seguridad y medidas preventivas.

UD5_ Comunicación y presentación del proyecto.

- 5.1 Documentación del proyecto: memoria, portfolio y dossier.
- 5.2 Identidad corporativa, marca y plan de negocio.
- 5.3 Exposición pública y defensa crítica
- 5.4 Comunicación y difusión de la obra.
- 5.5 Análisis del proceso y retroacción.

5. Evaluación

El alumnado solo podrá ser evaluado en el módulo Proyecto Integrado una vez haya superado los restantes módulos de formación en el centro, incluidas las prácticas de empresa. Para superar el módulo el alumnado deberá obtener una calificación positiva del proyecto integrado. La evaluación será continua y tendrá en cuenta el progreso del alumnado respecto a la formación adquirida en los distintos módulos que componen el ciclo formativo correspondiente. Se requiere la asistencia regular del alumnado a las clases y actividades programadas.

5.1_ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.
2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de la o las piezas originales cerámicas en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.
4. Presentar el proyecto de obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

5.2_ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de la primera fase del módulo, correspondiente al primer y segundo trimestre y las evaluaciones 1ª y 2ª, corresponderán de la siguiente manera:

1 trimestre

- Práctica 1 iniciadora del proyecto integrado 15 %
- Práctica 2 iniciadora del proyecto integrado 15 %
- Práctica 3 anteproyecto del proyecto integrado 15 %

2 trimestre

- Práctica 4 anteproyecto del proyecto integrado 55 %

Los criterios de calificación de la segunda fase del módulo, correspondiente al tercer trimestre y la evaluación 3ª, supondrán el 70% de la nota (tomando el 30% restante de la media de las anteriores evaluaciones), distribuyéndose de la siguiente forma:

- Memoria 30%
- Pieza/s final/es 50%
- Presentación y defensa oral 20%

A su vez, si el/la alumno/a no obtuviera calificación positiva en el Proyecto Integrado, podrá solicitar la renuncia a la evaluación extraordinaria, si así lo considera, sabiendo que el número máximo de convocatorias para la superación del Proyecto Integrado será de cuatro.

5.3_ RECUPERACIÓN

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: una ordinaria y otra extraordinaria. En la convocatoria ordinaria el/la alumno/a con asistencia continua tendrá de repetir parcial o completamente los trabajos prácticos deficientes o la realización de los no entregados, así como de lo relativo al proyecto integrado, mientras que el/la alumno/a con pérdida de evaluación continua habrá de realizar completamente los trabajos prácticos y el proyecto integrado. En el caso de no superar la convocatoria ordinaria, el/la alumno/a deberá presentar en la evaluación extraordinaria todos los trabajos prácticos de la asignatura, así como el proyecto integrado.

En el caso que un/a alumno/a no presente el proyecto integrado por no haber superado el resto de los módulos y tuviera la primera fase del módulo del proyecto integrado aprobada, podrá presentarse en otra convocatoria con el mismo trabajo, pero siempre con la aprobación de la comisión de profesorado para el Proyecto Integrado del curso académico en el que vaya a ser presentado.

5.4_ ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE

El alumnado con el módulo pendiente podrá presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria presentando todos los trabajos prácticos y el proyecto integrado.

6. Bibliografía

Bibliografía específica:

- Balanzà, R. (2023). Desmemoria en el by-pass: «Font Túria», olvido y recuerdo del arte cerámico de Evarist Navarro Segura. *ANIAY - Revista De Investigación En Artes Visuales*, (13), 1–16. <https://doi.org/10.4995/aniav.2023.20234>

- Balanzà, R. (2023). Cosmogonías cerámicas: tras las huellas de Maria Bofill, Carmen Calvo y Myriam Jiménez. *Asparkia. Investigació Feminista*, (43), 223–238.
<https://doi.org/10.6035/asparkia.7141>
- Aguilera, V. (2004). *Arte y popularidad*. València: Ediciones Generales de la construcción.
- Alborch, C. (2002). L'esforç per educar en l'art. En R. Huerta (ed.). *Els valors de l'art a l'ensenyament*. València: Universitat de València.
- Benjamin, W. (2004). *L'obra d'art a l'època de la seva reproductibilitat tècnica*. Barcelona: Edicions 62.
- Creswell, A. (2017). *Clay: Contemporary Ceramic Artisans*. Australia: Thames & Hudson
- de Diego, E. (2011). *No soy yo: Autobiografía, performance y los nuevos espectadores*. Madrid: Siruela.
- Dittmer, M. (2016). Edmund de Waal: W is for White. *Mono.Kultur*, (40), 4-5.
- European Ceramic Work Centre i Reijnders, A. (2021). *The ceramic process: a manual and source of inspiration for ceramic art and design*. Gran Bretaña: Herbert Press.
- Feliu, Joan y Torrent, Rosalía. (2022). Dissenyar la terra. En *Mans i màquines: apunts ceràmics* (pp. 11-12). Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Fernández, I. (2022). La cerámica contemporánea en el Museu del Disseny de Barcelona. En *Transgresiones. Cerámica Contemporánea. Nueva colección del Museu del Disseny de Barcelona*. Barcelona: Museu del Disseny de Barcelona.
- Kandinsky, V. (2010). *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Paidós.
- Morris, Richard. (2009). *Fundamentos del diseño de productos*. Barcelona: Parramón.
- Munari, B. (2006). *¿Cómo nace los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Quinn, A. (2008). *Diseño de cerámica*. Barcelona: Acanto.
- Sánchez, T. (1995). *Cerámica española*. Barcelona: Asociación Cultural Saloni.
- Solano, S. (1992). Memoria Personal. Pueriles Recuerdos. En *Susana Solano*. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- VV. AA. (2005). *Historia del arte: tomos I, II, III y IV*. Madrid: Alianza.
- Wilde, O. (2014). *Las artes y el artesano*. Madrid: Gadir.
- Wong, W. (1995). *Fundamentos del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.

Bibliografía complementaria:

- Balanzà, R. (2020). Una experiencia artística con tierra, barro y cerámica. *Educación artística: revista de investigación*, (11), 25-36.
<https://turia.uv.es/index.php/eari/article/view/16904>
- Berger, J. (2017). *Mirar*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Cabanellas, I. (2002). «Raó i plaer en l'art. Dimensió estètica i educativa: l'estètica en l'art i en la vida». En R. Huerta (ed.). *Els valors de l'art a l'ensenyament*. València: Universitat de València.
- Calvino, I. (2000). *Lliçons americanes. Sis propostes per al pròxim mil·lenni*. Barcelona: Edicions 62.
- Centre d'Artesania de la Comunitat Valenciana. (2021). *Ceramic in process*. València: Centre d'Artesania de la Comunitat Valenciana y Escola d'Art i Superior de Ceràmica de Manises.
- Cirici, A. i Manent, R. (1977). *Ceràmica catalana*. Barcelona: Destino.
- Cortés, J. M. (2006). *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*. Barcelona: Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.
- De la Calle, R. (2020). *Enric Mestre*. Stuttgart: Arnoldsche.
- Eliade, M. (2006). *Mito y realidad*. Barcelona: Kairós.
- Escárzaga, Á. (1986). *Porcelana, cerámica y cristal*. Madrid: Cipsa.
- Fundació Abertis. (2007). *Art a l'autopista*. Barcelona: Fundació Abertis.
- González, C. (2001). *Arcadi Blasco. Consideraciones acerca de la cerámica en la obra de arte*. València: Institució Alfons el Magnànim.
- Jarque, V. (2011). *Materia, cuerpos y arquitecturas*. Cuadernos del IVAM, (17), 72-77.
- Murdoch, Iris. (1999). *La soberanía del bien*. Madrid: Caparrós Editores.
- Pérez Camps, J. (2001). *Alfons Blat. El ceramista y su obra*. València: Institució Alfons el Magnànim.
- Sidaway, I. (2005). *Enciclopedia de materiales y técnicas de arte*. China: Acanto.
- Ulpiano, R. (2014). La materia de los sueños: edificaciones de una enigmática poética en clave mediterránea. En *Maestros de la cerámica y sus escuelas: María Bofill* (pp. 10-14). Taller-Escuela Cerámica de Muel y Diputación Provincial de Zaragoza.
- Yvars, J.F. (2012). «Arabescos: entre la memoria y la experimentación». En *Evarist Navarro: la construcción de la memoria*. València: IVAM.
- Zweig, S. (2010). *El misterio de la creación artística*. Madrid: Sequitur.

Materiales adicionales:

- Apuntes elaborados por el profesorado.
- Revistas, artículos especializados, ponencias, exposiciones y casos prácticos.
- Pàgines webs de empreses, entitats e institucions.

Recursos web:

- [www.esceramica](http://www.esceramica.com)
- [www.infoceramica](http://www.infoceramica.com)

- www.ivam
- www.maca-alicante
- www.consortidemuseus.gva
- www.museoreinasofia
- www.dissenyhub.barcelona
- www.museumanises
- www.lalcora.es/es/museu-de-ceramica
- www.culturaydeporte.gob.es/mnceramica/

DILIGENCIA: Se hace constar que la presente programación docente ha sido aprobada, en reunión de la Coordinación de Ciclos de la Familia de Cerámica Artística de fecha 17/09/2025